

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9916.

Suscripcion en Córdoba { Por un mes..... 2 Ptas.  
{ Por trimestre... 5,50  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50  
{ Por trimestre... 7

VIERNES 27 DE ABRIL DE 1883.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIV.

## Cortes.

### SENADO.

#### Sesion del 24.

Se abre á las tres ménos cuarto. El señor Güell reclama notas de las cantidades de trigo que se importan en España procedentes del Norte de América, Rusia y Egipto. Pide tambien al gobierno se sirva crear comisiones facultativas que estudien la enfermedad del vómito negro, que tanto diezma la poblacion en Cuba. Escita el celo del ministro de Fomento para que se continúen las obras del palacio destinado á Biblioteca Nacional. El señor ministro de Hacienda contesta satisfactoriamente al señor Güell. El señor Medina Vitores encarece la necesidad de hacer efectivos los débitos al Estado por compras de bienes nacionales. El señor Polo de Bernabé apoya su proposicion de ley relativa á que se retiren de la circulacion los billetes del Banco de España de 25 y 50 pesetas. El orador se estiende en consideraciones para demostrar que la circulacion de los billetes pequeños es la precursora ó la compañera de curso forzoso. Encarece la necesidad de aumentar el valor de la plata. Comenta la operacion del Banco de España al encargarse de la conversion de las deudas amortizables, relacionando este asunto con la circulacion de billetes. El señor ministro de Hacienda se levanta para contestar á S. S. El señor Presidente le advierte que si ha de estenderse mucho al contestar al señor Polo, se suspenderá la discusion. El señor ministro de Hacienda contesta afirmativamente, y se suspende el debate. Entrase en la órden del dia y se procede á la votacion definitiva del proyecto de indemnizacion á los franceses perjudicados por la guerra civil. Toman parte 112 senadores en pró y 38 en contra. Siendo precisos 156 votos, y no habiendo sido emitidos más de 150, el señor presidente declara que no hay votacion. Se reanuda el debate sobre el jurado. El señor Mosquera contesta al señor Ortiz de Pinedo. Dice que el jurado emana mediatemente de la soberania. La Constitucion ni lo establece ni lo rechaza; dependerá, pues, de una ley. El proyecto trae el concepto político de que los ciudadanos intervengan en la administracion de justicia; es decir, en la defensa constante del órden social. Termina aconsejando que se mire y

estudie el proyecto con detenimiento y sangre fria, sin prevencion, pues es un saludable medio para el mejoramiento de la administracion de justicia. El señor Ortiz de Pinedo rectifica, y asimismó el señor Mosquera. Se suspende este debate. Orden del dia para mañana: Jurado, proposicion del señor Polo sobre billetes del Banco, discusion del ferro-carril de Manresa á Cardona y votacion definitiva de los proyectos de indemnizacion á los franceses y de canalizacion del Ebro. Se levanta la sesion á las seis y veinte.

### CONGRESO.

#### Sesion del 24.

Se abre á las dos y media. El señor Mata y Zorita denuncia la suspension de un alcalde. Recuerda tambien la promesa del anterior ministro de Fomento, de crear una granja modelo en la provincia de Valladolid; y reproduce por último, la pregunta hecha en una sesion anterior sobre suspension del portazgo de Tordesillas. El señor ministro de Fomento: Me he enterado de lo que existe en mi departamento sobre el portazgo de Tordesillas, y diré que este asunto corresponde al ministerio de Hacienda. Respecto de las demás preguntas contesta satisfactoriamente. El señor Daban ruega á la mesa escite el celo de la comision que entiende en una proposicion suya sobre servicio militar obligatorio en Cuba, á fin de que emita dictámen. El señor Alcalá del Olmo, dice que por enfermedad del presidente no ha podido aun reunirse la comision. El señor Baselga hace igual indicacion respecto de la comision que entiende en la próroga del ferro-carril de Mérida á Badajoz. El señor Ministro de Fomento le contesta. El señor Baselga vuelve á insistir en su denuncia sobre lo ocurrido en el pueblo de Monroy. Los señores Eguilior y Allende Salazar presentan esposiciones. El señor Aguilera escita el celo de la comision que entiende en el proyecto de ley de Sanidad, para que emita dictámen. El señor Ceñal: La comision trabaja con tanto celo que ya se han repartido las ponencias, y algunas están despachadas. El señor Martinez Pacheco explica lo que dice ocurre en el seno de la comision, en descargo de su conciencia. El señor Cañamaque: La comision de sanidad, nombrada en mal hora, con poco acierto del gobierno, apenas está conforme con lo esencial, con lo sustancial de la ley. La comision, señores,

se ha reunido siempre que lo ha creido necesario: nadie ha regateado jamás el asistir á la comision. ¿Pero por qué no decir la verdad, señor Pacheco, si en ello no hay sancion penal? Al reunirnros, yo anuncié voto particular, no contra la ley, sino contra la manera de crear ese cuerpo. Nosotros, dijeron todos los demás, afirmamos desde ahora que no estamos conformes con el proyecto segun ha venido de la otra Cámara. Y el caso es, señores, que apenas nos hemos reunido, no por falta de voluntad, sino por falta de concordia. Mi voto consistia en que el proyecto volviese á la otra Cámara y se constituyese una comision mista.

El señor Torres: No estoy conforme con el voto particular que anuncia el señor Cañamaque; pero si en lo demás que ha espuesto. Se trata, señores, de un proyecto importante, de una reforma que grava el presupuesto del Estado y hasta los presupuestos provinciales y municipales. Se ha de estudiar detenidamente este asunto, y de aquí que no se haya emitido aun dictámen.

Tenemos el propósito decidido de dar ese dictámen. Estamos dispuestos á reunirnos cada dia y á trabajar sin descanso, emitiendo un dictámen relacionado con los intereses del Estado, de la provincia y el municipio.

El señor Baselga insiste en lo que ha dicho el presidente, respecto á los trabajos de la comision.

El señor Perez (don Zoilo) se ocupa en analizar las afirmaciones del señor Cañamaque.

Recuerda despues lo ocurrido en esa comision desde que fué nombrada, y dice que á pesar de las infinitas veces que la comision ha sido citada, no se ha reunido sino tres ó cuatro.

Rectifican varios de los señores que han tomado parte en esta serie de esposiciones, y protestan todos del interés que tienen en reunirse y emitir dictámen.

El señor Bugallal, recogiendo las afirmaciones espuestas en el incidente, se estraña de lo anómalo é irregular del espectáculo, no visto jamás en el Parlamento.

Califica el proyecto de *exposito*, y consigna la falta de principios en la comision, que acusa la anarquía en que se halla y la anemia política del gobierno y de la mayoría. Despues de algunas insinuantes consideraciones, más bien políticas que referentes á la situacion parlamentaria de la comision, pregunta al gobierno si reconoce por suyo el proyecto de Sanidad y si se cree en el deber de influir cerca de la comision por los medios lícitos con que cuenta todo gobierno para la pronta discusion del dictámen.

El señor ministro de la Gobernacion

contesta á las alusiones y censuras políticas del diputado conservador.

Consigna la teoria parlamentaria de las relaciones entre el gobierno y las comisiones.

Se estiende finalmente en algunas consideraciones políticas, censurando á la vez que el señor Bugallal haya querido aprovecharse de un incidente legal, aunque prolijo, para, á otros motivos justos, hacer un proposicion y perturbar á la may

Despues de rectificar en este tono político los señores Bugallal y ministro de la Gobernacion, el señor presidente proclama el órden del dia, dando fin á este incidente que ha durado cerca de dos horas.

Sin discusion se aprueban los dictámenes incluyendo en el plan general de carreteras las de Cáceres á Badajoz, de Castro Candelas á Monforte de Lemus, y otros de igual naturaleza.

Continúa la discusion sobre el dictámen al proyecto de canales y pantanos.

El señor Angolotti impugna una enmienda al artículo 1.º del Sr. Martinez Campos.

El señor Martinez Campos rectifica con bastante estension.

El señor ministro de Fomento resume las afirmaciones del señor Martinez Campos para rebatirlas, y afirma que está conforme en que no se subvencione á empresas temerarias, y para esto, dice, se establecen en el proyecto laudables precauciones que impedirán los abusos contra los capitales del Estado.

Rechaza la idea de que sean improductivos los canales, y defiende la intervencion del Estado en esta clase de obras como en los ferro-carriles.

El señor Martinez Campos rectifica. Dice que no ha sustentado la tesis absurda de que sean inútiles todos los canales y pantanos.

Añade que no ha dicho que no se dé ningun auxilio á las empresas de riego, sino que el auxilio sea proporcionado á la utilidad que reporten, ni que sea empresa inútil la que no baste á si propia.

Rectifica estensamente otros conceptos, á juicio suyo erróneos, que le atribuyó el señor Gamazo.

Despues de rectificar los señores ministro de Fomento y Martinez Campos, se procede á votacion. Pedido que esta sea nominal, se desecha la enmienda por 79 votos contra 8.

En contra votan los ministeriales, la izquierda, los conservadores y algunos republicanos. En pró el autor de la enmienda, señor Martinez Campos y el Sr. Nido.

## Seccion oficial.

### ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 26 al 31 inclusive de Marzo último en las obras de reparacion de los empedrados de las calles de esta capital, cuyos trabajos se han efectuado bajo la direccion del Arquitecto Titular y la inspeccion de la Comision respectiva, á saber:

	Pts.	Cts.
Jornales.		
Por los del encargado de la obra, oficiales y peones ocupados en dicho servicio durante el expresado periodo.	84	12
A Mateo Inurria, por tres cuentas de jornales de los capteros que han labrado las losas de la calle de Pompeyos.	176	
Materiales.		
A Manuel Naz, por composicion de herramientas.	12	25
A Manuel Casana, por la cal, facilitada en dicha obra.	10	
A José Córdoba, por el suministro de arena y trasporte de granzas y piedras, con arreglo á su contrato.	19	

Total. 302 21

Lo que en cumplimiento de lo precepto de por el art. 166 de la vigente Ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 24 de Abril de 1883.—El Marqués de Bo.

Debiendo proceder en la forma que determina el Real Decreto de 3 de Marzo de 1877 y Reglamento aprobado para la ejecucion del mismo, al reconocimiento total, deslinde y rehabilitacion de vereda pecuaria que partiendo del corral de Villaverde la baja continúa por terrenos de los nombrados Panja, Camarero alto, Calderito alto, Calderito bajo, Rinconadilla y Rinconada en que concluye, en el abrevadero del Guadalquivir, que existe en este último predio, y cuya servidumbre se halla interrumpida en un estenso trayecto, y el resto limitada á escasa utilidad, se anuncia por término de cuarenta dias contados desde el en que aparezca inserto (el presente en el *Boletín oficial* de la provincia, la práctica de referida operacion, que habrá de efectuarse ante mi autoridad por los funcionarios á quienes aquel precepto legal encomienda la ejecucion de este servicio.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 69 del citado Reglamento, á fin de que, llegando á noticia de los propietarios

— 954 —

—Me cerrais la boca,—esclamó Eugenio;—pero puesto que todo lo sabéis, mi padre os dirá por qué sigo llamándome conde de Coulange. Entraron en la estacion telegráfica. Eugenio anunció á sus padres su salida: tomó el billete, estrechó la mano al doctor, y un instante despues se ponía en marcha el tren que debía conducirle á Paris.

XIV.

### MORLOT INQUIETO.

El dia en que José Basco condujo al conde de Montgarin al cercado de la *Bella jardinera*, Morlot se habia levantado muy temprano y á las ocho tomó un carruaje en la plaza de Luvois y se hizo conducir al palacio Coulange.

— 955 —

Sabia que la víspera el conde de Montgarin habia comido en Bougival con el fingido conde de Rogas, Saturnino y Grolles. ¿Qué habia pasado? Si Ludovico habia logrado sorprender el secreto de los tres miserables, y descubierta donde habian llevado á Maximiliana, no dejaría de ir al palacio de Coulange ó de dirigirla una carta con sobre á la señorita Luisa. Fácilmente se comprende la impaciencia de Morlot. —¿No sabéis aun nada?—le preguntó Gabriela. —Nada. Confío en las noticias que traiga Mr. de Montgarin. —¡Ah! ¿Y sino consigue su objeto? La mirada de Morlot se tornó sombría. —En ese caso,—dijo, obraría—de otra manera. —Pero el tiempo pasa, han corrido ya dos dias y el dolor de la pobre madre es espantoso. —Sin embargo, Gabriela, lo que vos le habeis dicho ha debido tranquilizarla.

— 956 —

—Veo que estais disgustado,—dijo,—y adivino la razon. —¿Cómo! —Pensábais ver al conde de Montgarin esta mañana y le habeis aguardado inútilmente. —¡Ah! ¡Vos lo sabéis! ¿Habeis ido esta mañana á la calle de Astorg? —Sí. —¿Qué teneis que decirme? —Poca cosa. Os diré tan solo que el antiguo criado del conde de Montgarin, con quien he hablado largo rato, me ha enterado de que su señor y el conde de Rogas no han pasado la noche en su palacio. —¿No han vuelto?... ¿ni esta mañana? —No. —Es estraño. —Al salir ayer á las cuatro y media de la tarde el conde de Montgarin, anunció que volverian á hora muy avanzada de la noche, y alguna cosa imprevista les ha impedido, sin duda, volver á Paris.

— 957 —

—Partir al momento. —Sí, sí, al momento,—esclamó el doctor,—no sé qué deciros, me parece un sarcasmo tributaros en este momento frívolos consuelos. No puedo más que deciros como Evelina, mirad á la estrella de la Esperanza. —¡Sí, sí! ¡Creíamos perdida á Evelina y se ha salvado. Dios salvará tambien á Maximiliana. —¿Vais á partir hoy?—preguntó el doctor. —Ahora mismo, en el primer tren. —Entonces no teneis ni un momento que perder. —¿Me pesmitis ver á Evelina antes de partir? —No. No seriais dueño de vos, diriais asustarla, además está durrido. Cuando ella despierte estare en Marsella; se admirará de no estar aquí, pero no importa, presteis de cualquier modo vuestra atencion. Un exámen, un reconocimiento, un cargo por la escuela de

de las fincas colindantes, interesados en la realización de la misma diligencia, puedan concurrir si gustan, á presenciar el acto mencionado.

Córdoba 25 de Abril de 1883.—El Marqués de Boil.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Anoche á las diez reuniéronse en consejo los ministros de la corona, excepto el de la Guerra, que se hallaba dando explicaciones sobre el presupuesto de su departamento en el seno de la comisión general.

Debía discutirse en este consejo el presupuesto de Ultramar; pero como no pudo concurrir el general Martínez Campos, hasta después de las doce, sus compañeros se limitaron á examinar ligeramente dicho presupuesto, aplazando para la reunión que celebrarán esta noche, su examen técnico y detallado, en cuyo trabajo ha de tomar una parte muy importante el señor ministro de la Guerra.

Los acuerdos del Consejo pueden reducirse á los siguientes:

Una propuesta de conceder un crédito con destino á la compra de efectos para la cárcel Modelo, y la resolución de una consulta sobre las facultades de los cónsules.

El general Martínez Campos dió cuenta á sus compañeros del incidente ocurrido en la comisión general de presupuestos, manifestando que como habían contribuido varios diputados de la mayoría á que la comisión general desechara el presupuesto por él y acordado ya por la subcomisión, veía en el acto cierta animosidad contra su persona, que le impedía poder continuar formando parte del gabinete. En apoyo de esta resolución adujo otras razones de carácter especial, que oyeron todos los ministros con profunda atención.

El presidente del Consejo, en primer término, y los ministros después, procuraron á su digno compañero de tener una resolución, aduciendo todos recuerdos y precedentes para demostrar que lo acontecido no revestía la importancia ni tenía el alcance que él le atribuía.

En el consejo de esta noche quedará resuelto este asunto, seguramente en el sentido de que el ilustre general Martínez Campos, continuará formando parte del gabinete.

Terminado el Consejo, quedaron en íntima conferencia el Sr. Sagasta y el ministro de Gracia y Justicia.

—Últimas noticias de la mañana:

De lo ocurrido en la comisión de presupuestos deducen los opositores de todos los matices que puede sobrevenir la salida del ministerio del señor Martínez Campos y una verdadera crisis ministerial.

Equivocación profunda.

Antes de todo hay que observar que la comisión general de presupuestos se compone de 35 individuos, y que solo 19, dos más únicamente que los favorables al presupuesto de la Guerra, votaron contra lo pedido por el ministro.

Lo que ocurrió anoche fué que algunos individuos de la mayoría fueron intérpretes del deseo que generalmente se siente de hacer economías en todos los ramos; pero es indudable que los mismos que anoche promovieron el conflicto no ocultan su sentimiento de que el general Martínez Campos diera tanta importancia y quisiera sacar tan graves consecuencias de un hecho aislado y poco importante.

Tampoco, por último, puede darse gravedad á la actitud del presidente de la comisión señor Moret, porque es público que antes de leerse los presupuestos, el señor Cuesta dió conocimiento minucioso de ellos al señor Moret, y el señor Moret los aplaudió en general, sin reserva.

No es extraño que el general Martínez Campos se impresionara ante la oposición de algunos individuos de la mayoría á las pequeñas alteraciones propuestas en el presupuesto de la Guerra, pero á juzgar por las impresiones que hemos recibido durante la mañana, y á lo que hemos oído á los ministros más importantes de la mayoría, los hombres de más significación en la situación presente, lo ocurrido anoche no tendrá consecuencias. La mayoría aprobará el presupuesto de la Guerra como los demás presentados, y el señor Martínez Campos cederá al cariñoso ruego de sus compañeros y no se provocará la modificación ministerial, que tanto halagaría á las oposiciones y que tan funesta sería en estos momentos para los altos intereses del país.

Desde las primeras horas de esta mañana han acudido al ministerio de la Guerra, donde han conferenciado con el general Martínez Campos, la mayor parte de sus compañeros de gabinete, los presidentes de las Cámaras, los señores Alonso Martínez, Navarro Rodrigo y otros muchos personajes políticos.

El general Martínez Campos que estaba firmemente resuelto á abandonar su cartera, ha escuchado los poderosos argumentos con que le han demostrado lo grave que sería para la actual situación política el acto que pensaba realizar.

El ministro de la Guerra ha cedido á las reiteradas instancias de aquellos importantes hombres políticos, y continuará al frente del departamento que con tanto patriotismo viene dirigiendo.

—Hay que confesar, pulsando la opinión de la mayor parte de los hombres políticos, que la idea de la disolución de las Cortes no hace camino.

—Se atribuye á la minoría de la izquierda el propósito de hostigar á los afines en el Congreso, para que determinen concretamente su actitud, dentro ó fuera de la izquierda y de la mayoría.

No sabemos hasta dónde será cierto este rumor.

—Segun telegrama de Alcira se espera en dicha ciudad al señor Castelar.

—El señor Navarro Rodrigo ha conferenciado primero con el señor Sagasta y después con el señor Moret, sobre un asunto de bastante importancia.

—Dice el *Estandarte* que el ejercicio corriente se han realizado y descubierto 35 desfalcos en Cuba por valor de 600000 pesos.

—Dice el *Norte* que se atribuye el descenso de la Bolsa al efecto producido en los hombres de negocios por el

discurso del señor Moret en la comisión de presupuestos.

—Dicen de Málaga que se encuentra mas aliviado de la grave enfermedad que le tiene postrado en cama, el magistral de aquella catedral señor don Vicente Manterola.

—El domingo, á las nueve de la mañana, llegará á esta corte, de regreso de Andalucía, el señor Romero Robledo.

—La prensa de anoche da gran importancia á la actitud del señor Moret en la presidencia de la comisión de Presupuestos, suponiéndola de oposición á la política financiera del gabinete.

La comisión de presupuestos aprobará los proyectos del señor ministro de Hacienda.

—Esta noche, á las nueve, se inaugurará el círculo de la Izquierda liberal

### EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 24 (4, tarde).—El Consejo de ministros celebrado esta mañana, se ha ocupado estensamente del examen del proyecto de empréstito de cinco millones de francos, con destino á asegurar los derechos de Francia en Tonkin.

Paris, 24 (7, tarde).—Cámara de los diputados.—Se aprueba el artículo primero del proyecto de conversión de la deuda, cor 407 votos contra 99.

El periódico el *Temps* asegura que tan luego como la Cámara apruebe el proyecto de empréstito de cinco millones de francos, se enviarán á Tonkin dos buques de guerra con 1500 hombres de desembarco.

Nueva-York, 24.—Segun noticias de Haití, del 5 del corriente, se estaban preparando dos buques de guerra para bombardear á Miragoana, habiéndose declarado el estado de sitio en todo el territorio de la república.

El comercio y banca de Puerto Príncipe ha puesto á disposición del presidente Salomon 200000 pesos para combatir la insurrección.

Todos los insurrectos hechos prisioneros, son fusilados en el acto.

Londres, 25.—Cámara de los Comunes.—El señor Fitz Maurice ha dicho, relativamente al vapor *Leotrade*, que la cuestión del *exequatur* del cónsul español en Singapur no estaba todavía resuelta y que el gobierno inglés seguirá en su actitud vigilante.

El señor Dilke ha añadido que el gobierno inglés no ha perdido la esperanza de conseguir una compensación.

Paris, 25.—El Senado se reunirá hoy para discutir el proyecto de ley de conversión.

### Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 25 de Abril de 1883.  
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo:  
La cuestión de presupuestos amenaza al gobierno con una serie no interminable de disgustos.

Aparte de los que la minoría conservadora le prepara en su discusión, la comisión de presupuestos se los está dando reales y efectivos en las dos sesiones que ha celebrado. En la primera,

ya apuntó el presidente señor Moret la idea de que siendo buena la obra del señor Camacho, no podía decir lo mismo de los presupuestos de su sucesor el señor Cuesta.

Esta afirmación, que todos interpretaron como un principio de oposición, soliviantó á los ministeriales y regocijó sobremanera á sus adversarios. Unos y otros no dejan de reconocer que el no contar el gobierno con la adhesión del presidente de una comisión de importancia tal cual es esta, y en la que los individuos de la mayoría y minoría están equilibrados, es un dato de gravísimo carácter, que pudiera traer una serie de funestas complicaciones, entre las que pudiera dejar la vida el actual gobierno. Alguna relación debieron tener con este asunto las conferencias que ayer celebró el señor Navarro Rodrigo con los señores Sagasta, primero, y Moret, después.

Mas si el señor Moret pudiera humanizarse, cosa que ni afirmo ni niego, no pasa lo mismo con los individuos de la comisión. Anoche celebraron su segunda reunión y se ocuparon del presupuesto de Guerra. Como este es el mas cuantioso, y como urge hacer á todo punto economías, propusieron hacer algunas rebajas en sus gastos. El general Martínez Campos, que asistía á la sesión, pasó por algunas insignificantes economías, pero se resistió á otras de mayor importancia. Mas lo que desesperó al general era que los más enérgicos impugnadores de sus propósitos, eran caracterizados individuos de la mayoría.

Y tanto disgustó al ministro de la Guerra esta conducta, que al salir del Congreso, donde la reunión se celebraba, marchó á la Presidencia, donde á la sazón se celebraba Consejo, y allí espuso enérgicamente á sus compañeros, que en vista de lo sucedido, claro indicio de que no tenía simpatías en la Cámara, él presentaba su dimisión. Trataron de apaciguarle sus compañeros y fiaban, aunque se resistía, en que al fin desistiría de su propósito. Lo han conseguido según se dice.

Verdad es, que la mayoría es de lo más malo que se ha conocido. Los ministeriales semi-demócratas acuden á titar al ministro de la Guerra; los centralistas y genuinos constitucionales traman contra el de Gracia y Justicia. Pretexto: el suplicatorio del señor Gonzalez Fiori. La comisión ha acordado denegar, el señor Fiori combatirá el dictamen, y si aquellos no se atreviesen á hablar en el mismo sentido, al menos lo votarán con él.

El corresponsal.

### Gacetillas.

—**Buen camino.**—Desde mañana baja cuatro céntimos en kilo el precio de las carnes, como resultado del registro de ganados verificado ayer. Se espenderán á una peseta y sesenta y ocho céntimos la de mayores, y á una y diez y seis la de menores. Que se repita.

—**Gremios.**—Hoy se reúnen en el local de la Administración de contribuciones, para elección de Síndicos y clasificadores, los peluqueros y barberos en salon, á las diez de la mañana.

Bañistas, cortadores y vendedores de pieles preparadas para calzados, á las diez y media. Relojeros dedicados exclusivamente á composturas, á las once. Albarberos, jalmeros cabestreros y basteros, á las once y media. Alparteros y Abarqueros, á las doce. Boteros y Corambreros, á las doce y media. Botineros, á la una de la tarde. Caldereros ó sean los que hacen calderas, á la una y media. Cofreiros ó constructores de baules de todas clases, á las dos. Carpinteros con taller abierto, á las dos y media. Carreteros ó constructores de carros, á las tres. Coloreros ó preparadores de color para la pintura, á las tres y media. Constructores de bragueros, á las cuatro.—**MARANA.**—Constructores de cajas, estuches y juguetes de cartón, á las diez de la mañana. Constructores de pipas, cubas y cubetas, á las diez y media. Encuadernadores de libros, á las once. Escultores, estatuarios, ó vaciadores en escayola carton y piedra, á las once y media. Esmaltadores y engastadores de piedras falsas, á las doce. Fontaneros, á las doce y media. Grabadores en taller ó obrador sin tienda, á la una de la tarde. Herreros, cerrajeros y freneros, á la una y media. Hajalateros y vidrieros, á las dos. Hornos de bollos y bizcochos, á las dos y media. Latoneros y veloneros, á las tres. Modistas que confeccionan solo trajes, preparan ó cortan patrones con géneros de los parroquianos, á las tres y media. Obradores de reforma y compostura de sombreros, á las cuatro.

—**El vigía.**—El florido mes de Abril—con nubes arruga el ceño,—como una niña bonita,—que llora de amor... y celos.

—**Comision.**—La municipal de Fomento se reunió ayer para ocuparse de los asuntos encomendados á su celo.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida el día 25 del corriente en los fiatos de esta capital.—Central, 156 pesetas 44 céntimos.—Puente, 540'65.—Pretorio, 924'83.—San Sebastian, 288 19.—Victoria, 124'37.—Matadero, 516 09.—De las 2550 pesetas 57 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1215 34.—A la provincia y Municipio 1215 36.—Adicionadas, 119'87.

—**A pedir de boca.**—Ayer se descolgaron las nubes con algunas lluvias, que han de favorecer seguramente á las campos, confiándose fundadamente en que estos han de dar buen resultado en cereales.

—**De cuello vuelto.**—De las de este género fue la bofetada que con toda finura propinó ayer en las Costanillas un prógimo á una muger. Esta se presentó en la inspección de orden publico, con marcadas señales de la caricia recibida.

—**Beneficencia.**—Los gastos hechos por el ayuntamiento de esta capital en la enfermería municipal, casas de socorro y asistencia domiciliaria, ascendieron á dos mil cuatrocientas treinta y siete pesetas y treinta y ocho céntimos el trimestre anterior.

—**Revoltito.**—Ayer hubo en Córdoba de todo: frio, calor, vientos, sol, nubes y lluvias. Escarceos primaverales.

—**Exposicion.**—Desde mañana queda abierta en la Secretaría de la Junta de Agricultura la matrícula de ganados, que se destinan al concurso que ha de tener lugar en Córdoba en el

—952—

Vos en cambio podeis partir sereno; respecto á ellas está fuera de peligro. No os detengais. Tomad alguna cosa y partid.

—No tengo apetito.

—Está bien: almorcáis en Cannes ó en Tolon. Yo mismo os acompañaré hasta la estación.

Un instante después el conde de Coulange abrazaba á Mad. de Valcourt daba gracias á Mad. de Rouviere por su hospitalidad, y acompañado del doctor y seguido de un criado que trasportaba su maleta, salía de la casa.

A unos veinte pasos de ella Eugenio se detuvo, volvióse á contemplar ventana del cuarto de Evelina, y gruesas lágrimas rodaron por sus mejillas. El doctor estrechó su mano y muró con emoción á su oído:

—Perdona.

—Palabra fué de un efecto mágico. Se alzó su cabeza, su mirada se volvió y dijo con energía:

—¡No! ¡No es este el momento en que debe faltarle el valor,

—957—

—Decís bien.

—Y eso que le he repetido cien veces «sed prudente»; pero quién sabe si en presencia de los tres bandidos no habrá podido contener su indignación y se habrá perdido?

—No os inquieteis aun: aguardad.

—Es que quisiera devolver hoy mismo Maximiliana á su madre, que se muere de dolor.

Después de un breve silencio, Morlot repuso:

—En fin, voy á ver á Mouillon á la calle de Rousselet; quizá me diga algo de lo que pasa en el palacio de Montgarin. Allí permaneceré toda la tarde. Si el conde de Montgarin viene por aquí enviádmelo; si escribe á Luisa mandádmelo la carta, y si ocurre algo extraordinario aquí, avisádmelo también.

Y dichas estas palabras, Morlot se separó de Jardel para dirigirse á la calle de Rousselet, á donde llegó algunos minutos antes que Mouillon.

Este al ver á Morlot apercibió desde luego que estaba preocupado.

—956—

—No quiere oír nada, no hay consuelo para ella; si esto se prolonga, temo un desenlace funesto.

A las diez el conde de Montgarin no había parecido, Morlot estaba cada vez más inquieto.

Aguardó hasta las once; jamás la contracción de sus cejas había sido más marcada.

Había dado cita á Mouillon á mediodía en la calle de Rousselet y no podía aguardar más al conde de Montgarin.

—La impaciencia me devora,—dijo á Jardel,—para que se haga esperar así el conde de Montgarin es preciso que algo grave le suceda. No sé qué pensar.

—Le habeis confiado una empresa demasiado arriesgada.

—Su amor á Maximiliana de Coulange debe hacerla fácil.

—Entonces ¿por qué inquietaros?

—No lo sé, pero si se ha dejado adivinar de un miserable como Saturnino de Perny, hay que temerle todo.

—953—

Durante un instante caminaron silenciosos. Después Eugenio exclamó:

—Doctor, os dije que Mad. de Valcourt había sacado á Evelina de París, porque ella y el señor almirante se oponían á nuestro matrimonio. ¿Por qué no me habeis pedido una explicación?

—Porque no soy curioso,—dijo el doctor sonriendo.

—No importa, doctor; creo que he hecho mal en no ser con vos más explícito; la buena amistad que os debemos me autoriza á ser franco con vos y quiero deciros...

—Es inútil: lo que vais á decirme ya lo sé.

El joven se detuvo bruscamente.

—Señor conde,—murmuró el doctor Gendron con aire grave,—hace veinte años que conozco el secreto de la señora marquesa.

—¿Cómo! ¿sabéis?

—Como si nada supiera; lo que el médico descubre ó sorprende, lo calla, porque es un deber profesional.

mes próximo, y cuyo programa publicamos el miércoles. Segun tenemos entendido, son muchos los ganaderos que se disponen a concurrir á citada exposicion.

**Enhorabuena.**—Segun telegrama particular, ha tocado el premio mayor del último sorteo de la loteria en el número 10209 á personas bastante conocidas y apreciadas en esta poblacion, las cuales lo llevan suscrito hace muchos años en la administracion establecida en la calle Ambrosio de Morales, desempeñada interinamente por don Antonio de Luna.

**Detencion.**—El señor don Diego Ruiz Molina, que estaba reclamado por el señor Gobernador civil de esta provincia y Juzgado de Instruccion de la izquierda, ha sido detenido en Zamora, segun telegrama recibido por el teniente coronel de esta comandancia de la Guardia civil Don Nicolás Madero Gimenez.

**Subasta.**—El veinte y nueve se subasta en Palma del Rio el arriendo á venta libre de los derechos de consumos y cereales.

**Efemérides.**—Hoy. 1487.—Conquista de Velez-Málaga por los reyes católicos.—1807.—Nace en Palermo la reina Maria Cristina, abuela de Don Alfonso XII.—1811.—Asesinato en Murcia de su corregidor Don Joaquin Elgueta.—1831.—Muere en Turin el rey de Cerdeña Carlos Felix.—1839.—Destruccion de la villa de Ripoll.

**Plazas.**—Por el Ministerio de Hacienda se ha concedido á la Direccion de Contribuciones la creacion de ciento ochenta de auxiliares en las administraciones de contribuciones y rentas de las provincias, para el repartimiento de la contribucion territorial y atender al servicio de amillaramientos.

**Juicio oral.**—El de la causa por homicidio formada por el Juzgado de Bujalance, y que digimos ayertendria lugar hoy, no se verificará hasta mañana.

**Alumbrado.**—Se nos asegura que el real de la próxima feria de Mayo estará iluminado con profusion, y por medio de luces eléctricas. Este servicio estará á cargo de la sociedad española de electricidad.

**Haberes.**—Los de los guardias municipales de esta capital importan de Enero á Marzo últimos diez y nueve mil setecientos setenta y una pesetas y sesenta y nueve céntimos.

**Ex-ministro.**—Mañana se asegura pasará por esta capital el señor Romero Robledo.

**Caja de ahorros.**—El último domingo se han verificado en este establecimiento 44 imposiciones, que ascendieron á la cantidad de 11.924 reales, abonándose 11 reintegros, 3 por saldos y 8 á cuenta, que importaron 9.502 reales y 12 céntimos.

**Cédulas.**—Desde primero de Mayo se repartirán las personales á domicilio, con el recargo correspondiente. Pues conste para que no cueste.

**Letanias mayores.**—Anteayer tuvieron lugar con la solemnidad acostumbrada.

**Recargos.**—Los que cobró el Ayuntamiento de Córdoba el anterior trimestre, importaron mil seiscientos treinta y cinco pesetas y cuarenta y seis céntimos.

**Medalla.**—Con una de bronce han sido premiadas las aguas medicinales de Villaharta en la Exposicion farmacéutica recientemente celebrada en Madrid.

**Aspirantes.**—Diez y nueve han sido aprobados en las oposiciones verificadas recientemente en Madrid para cubrir vacantes en el cuerpo de Estadística.

**Pensamiento.**—La naturaleza pone á los hombres en el mismo nivel. Pero la educacion los separa.

**Seccion minera.**—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de cobre San Alfonso, situada en el cerro del Caseron, término de esta capital.

**Cantar.**—En la sierra un arroyuelo—á sus márgenes te llama—para contarte mis penas,—y retratarte en sus aguas.

**Gobierno.**—Del civil de la provincia de Cádiz se halla encargado el secretario en comision del mismo, nuestro buen amigo don José Maria Bellido, durante la ausencia del Gobernador propietario, que ha pasado por Córdoba con direccion á Madrid.

**Sangre.**—El martes último detuvo la guardia civil de Aguilar á un individuo, por haber causado heridas de alguna consideracion á un vecino de Bellamta, (Soria). Fue conducido ayer á la cárcel, y el herido al hospital, con

conocimiento del Juzgado de Instruccion respectivo.

**Padrones.**—Hasta mañana están de manifiesto en Rute los del impuesto equivalente á los de sal.

**Denaracion.**—Desde el dia al dos de Mayo se hará la de las minas «La Estremeña» y «La Asturiana», término de Belméz.

**Edicto.**—Por uno del juzgado de Montilla se llama á Sebastian Mesa Olmedo, Juana Ortiz Flor y Manuela Moreno Abad, contra los que se procede por hurto de tela.

**Contribuciones.**—Del cuatro al ocho de Mayo se cobrarán las de Palma del Rio; y del seis al diez las de Almodóvar y la Carlota.

**Lavi.**—El espada Manuel Diaz, con su cuadrilla, trabajará en Vinaroz el dia veinticuatro de Junio próximo. Le deseamos buena suerte y muchas palmas.

**Las setas.**—Un sujeto vió á un campesino cogiendo setas.—Pero amigo (le dijo) ¿no tiene usted miedo de coger alguna venenosa?—No tenga usted cuidado. No tengo intencion de comerlas. Son para la venta.

**Apéndice.**—El del amillaramiento de Espiel está á la vista hasta el cuatro de Mayo.

**Subsecretario.**—El de la presidencia del Consejo de Ministros, señor don Luis de Rute, era ayer esperada en Málaga con su señora, la distinguida escritora doña Maria Bonaparte y Visse Baron-Stock.

**Elecciones.**—Un colega sevillano cree asegurado en la próxima eleccion municipal el triunfo de los candidatos posibilistas en Cazalla.

**Diputacion.**—La de Granada ha acordado celebrar una Exposicion regional de Bellas Artes, y provincial de Industrias, del veinte y cinco de Mayo al quince de Junio próximos.

**Estriguina.**—Desde primero de Mayo se administrará á los perros sin bozal. Esto ocurrirá en Málaga.

**Exposicion.**—Una de pinturas se vá á celebrar en Cádiz en Agosto próximo.

**Feria.**—El domingo empieza la de Alcalá de Guadaíra.

**Plaza.**—Se anuncia en el periódico oficial de esta provincia estar vacante la plaza de ayudante profesor del hospital de mineros de la Superintendencia de Almaden.

**Mal salto.**—El lunes anterior tuvieron la mala suerte de caer de un andamio á otro, en las obras que se llevan á cabo en la Iglesia Catedral de Sevilla, el arquitecto director de las mismas y un picapedrero. Recibieron algunas contusiones.

**Pájaro de cuenta.**—Ha sido preso en Guadalcanal un desertor de los presidios de Ceuta y Granada, llamado Cristóbal Huete, por más que usaba cédula á favor de Antonio Dorado, que con el pretexto de vender efectos de quincalla recorría las provincias andaluzas. En Ceuta cumplía la pena de cadena perpétua y se fugó. En Granada extinguía otra condena y se fugó desde Antequera. Guapo mozo.

**El Encierro.**—Con este título se ha empezado á publicar en Málaga un semanario taurino con grabados.

**Faldas.**—En las del Moneayo, segun dicen de Zaragoza, ha hecho á los labradores estos dias suspender sus tareas el fuerte temporal de aguas y nieves.

**Invitada.**—Lo ha sido España por el Gobierno del Brasil para concurrir á la Exposicion pedagógica, que se inaugurará en Rio-Janeiro el primero del próximo Junio.

Partido de Ajo (R. A.) Enero 31 de 1882.—Sr. D. G. Cranwell, presente.—Distinguido señor: Desearia de su bondad hiciera conocer el certificado que doy en resumen en esta, pues creo hacer un bien á la humanidad con hacerlo publicar en el próximo «Almanaque de Bristol.» Por espacio de largos años padeci de la Linfa, que segun creo resultan las pústulas humorísticas que se forman principalmente en el rostro y parte balluda. Resolví tomar la «Zarzaparrilla», y hoy con 12 frascos casi me encuentro completamente sano de esa enfermedad, por lo cual doy la preferencia á esta medicina por lo eficaz de sus resultados.

Hoy en vista de esto procuro hacer conocer esta medicina, y quiero que por todos los medios á mi alcance conseguir la cura de muchos que padecen lo mismo.

Por lo tanto: si á V. no le es una incomodidad el remitirme unas cuantas docenas de almanaques para distribuir-

los en una estension de 50 y tantas leguas, que es casi el camino que recorro mensualmente; y hay, en estos rincones, apartadas del bullicio de la sociedad infinidad de familias que por desconocer casi por completo las medicinas más curativas se entregan en brazos de la desesperacion, y con esto la dejadéz. Por lo mismo desearia lo que le pido, como así mismo el precio por docenas de la «Zarzaparrilla», que yo mandaré muy pronto una persona en procura de varias otras medicinas.

La direccion más segura, y donde podrá dirigirme los almanaques, es en el Partido de Ajo, San Isidro, Carrera de la Libertad, por la mensajeria de la calle Piedras, 24.

Sin otro motivo me suscribo de V. atento y s. s., ENRIQUE PRICE. 34  
De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Una de las lumbreras de la ciencia moderna, que podemos nombrar, el profesor Nelaton, fué llamado un dia por un elevado personaje ruso que padecia de un cáncer en el estómago y no podia digerir la más ligera alimentacion, pues á veces no conseguia ni el caldo de gallina. El doctor Nelaton recetó el «Elixir digestivo de Pepsina», que fué tomado en la casa Grimault y C.ª de Paris, y solo dos semanas despues, el enfermo digería perfectamente y podia comer con gusto y sin temor, buencas pedazos de carne asada. Este hecho no necesita comentarios.

No debe aceptarse ningun frasco que no lleve la firma Grimault y C.ª, la marca de fábrica y el sello azul del gobierno francés.

Nota del resultado del registro de ganados verificado el Jueves 26 de Abril de 1883, para el abasto de carnes de la poblacion.

Número de reses mayores.	Abastecedores.	Precios.
2 D.	Miguel Baena.	1 51
1	Alfonso Muñoz.	1 52
1	Rafael Merinas, ternera.	1 52
1	Manuel Garcia.	1 52
4	Domingo Sanchez.	1 52
1	Sra. Vinda de Trillo.	1 52
3 D.	Francisco Gomez.	1 53
2	Manuel Rojas.	1 53
1	Matias Rivas.	1 53
6	Gregorio Garcia.	1 53
3	Tomás del Campo.	1 53
4	Pedro Morales, dos años.	1 53
1	Oncfe Alvarez.	1 53
2	Alfonso Molina.	1 53
1	Francisco Vassallo.	1 53
4	Manuel Garcia.	1 54
1	José Alzate.	1 54
2	Rafael Salinas.	1 54
1	Alfonso Alvarez.	1 54
10	Gregorio Garcia.	1 54
23	Manuel Lopez.	1 56
2	Mariano Navarro.	1 56
10	Gregorio Garcia.	1 57
8	Rafael Molina.	1 60
6	Antonio Junquito.	1 62

Número de reses menores.	Abastecedores.	Precios.
2 D.	José Muñoz, lanar.	1 14
9	Francisco Ruiz, cabrio, con algunas rastras.	1 14
1	Fernando Perez, cabrio.	1 15
25	Pedro Suarez, lanar.	1 15
16	Ventura Echevarria, cabrio.	1 15
5	Manuel Moreno, lanar con algunas rastras.	1 16
12	Rafael Rodriguez, lanar con algunas rastras.	1 16

Resto. Francisco Rodriguez, cabrio y lanar. 1 16  
Queda cerrado el registro hasta el Jueves próximo. Precios. En Administracion 1'56 en reses mayores y 1'68 al público. Menores 1'04 en administracion y 1'16 al público.

**MATADERO.**—SEVILLA 25 Abril. 36 vacas... 6234,00 k. dueño de 1'24 p. 0 terneras.)  
62 carneros 0948,00 » » 0'93 »  
00 machos 000'00 » » 0'00 »  
17 ovejas. 201,00 » » 0'90 »  
00 cabras 000'00 » » 0'00 »

Total de kil. 7383'00.  
Reses reprobadas: Mayores 00 Menores 0.

Precio al público: Vaca, 1'71 pts. kilogramo. —Carnero y macho, 1'35.—Oveja y cabra, 1'29.

**MONTE DE PIEDAD DEL SEÑOR MEDINA Y CAJA DE AHORROS DE CÓRDOBA.**

Los señores arrendatarios de los gra-

neros de la casa central, situada en la calle Manriquez número 1.º, se servirán pasar á renovar los contratos, que han de empezar en 24 de Junio próximo; en la inteligencia de que se tendrán por despedidos los que no se presenten en todo el mes de Mayo.

Además se arriendan un granero y dos cocheras con cuadra en la casa Su- cursal 1.ª establecida en la calle de Gutierrez de los Rios número 64.

Córdoba 24 de Abril de 1883. — R. Jimenez.

**SACRAMENTAL DE LA PURÍSIMA CONCEPCION.**

Desde primero de Mayo las horas de Secretaria de esta Asociacion serán de cinco á siete de la tarde todos los dias no festivos, segun previene el Reglamento.

Lo que se hace saber á todos sus asociados para si alguno tiene que hacer alguna reclamacion.

Córdoba 25 de Abril de 1883.—El Secretario, Antonio Serrano Gonzalez.

Ha circulado impreso y con profusion por esta capital el siguiente manifiesto, cuya publicacion se nos ruega:

**AL PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL DE CÓRDOBA.**

**Ciudadanos:**

Trabajaba vuestro Comité para luchar en las próximas elecciones Municipales, y seguro estaba de conseguir en su dia un completo triunfo, cuando leyó que el actual Ministro de la Gobernacion, no obstante sus pujos de liberalismo, habia retirado la nueva ley electoral, bajo pretexto de reformarla.

Vuestro Comité suspendió entónces sus tareas, porque desde luego creyó, y no se ha equivocado en su juicio, que el Ministerio presidido por el señor Sagasta, no podia menos de temer á aquella ley, puesto que una reciente experiencia le ha enseñado que con ella le seria imposible vencer en toda la linea, sin que se cometieran los mismos actos que en las pasadas elecciones escandalizaron á todos los hombres amantes de la libertad y del derecho.

Han trascurrido los dias, y visto que este Gobierno nos lanza del terreno legal, no solo por medio de las leyes orgánicas de los conservadores, que antes escarnecieron, sino que tambien por medio de todas las habilidades rracionarias, vuestro Comité, de acuerdo con los Presidentes de las juntas de los distritos, ha creído y cree que debemos retirarnos de esos simulacros electorales, y no apartarnos de esta actitud impuesta por la conducta de los Gobernantes, mientras que en los hoy sombríos horizontes de la politica española no luzcan dias más justos para la causa del pueblo hambriento, explotado y oprimido.

Constituis, empero, un partido numeroso; teneis el derecho de votar en todo lo que directa ó indirectamente nos afecte, y aunque vuestro Comité se honra con vuestra confianza, ni puede ni quiere obrar por si en tan grave asunto, sin obtener antes el fallo solemne de vuestros sufragios, que es á lo que ha ajustado, justa y ajustará siempre sus procedimientos.

Al efecto, os invita para que el domingo próximo, veinte y nueve de los corrientes, de once á once y media de la mañana, acudais sin demora al Teatro Principal, donde en definitiva deberá acordarse, despues de oír las opiniones que allí se espongan, si debemos ir ó no á la proxima lucha electoral.

Os ha de dirigir nuevamente en aquel recinto su autorizada palabra el ilustre apóstol de la democracia federal, que aún continúa entre nosotros, Fernando Garrido.

La propiedad de las localidades del Teatro durante esta pública reunion, pertenecerá á los primeros ciudadanos ó ciudadanas que gusten ocuparlas.

Todos los periódicos locales, aunque de opiniones contrarias á las nuestras, hicieron justicia á vuestro proceder cuerdo y digno, mostrado en la gran reunion pública celebrada el 7 de Diciembre último, y vuestro Comité espera que ahora como entónces no habeis de desmentir el merecido concepto que de vosotros formaron los órganos de la prensa local.

No desoigais, queridos hermanos, los consejos que os dirige vuestro Comité.

Córdoba 25 de Abril de 1883.—El Presidente, Francisco de Leiva y Muñoz.—Antonio Caro y Fresneda, Vicepresidente.—Vocales: Ramon Nochetto, Mariano Mora, Antonio Gimenez, Manuel Aguilar Ruiz, José Rubio Gonzalez, Rafael Barrigon, Antonio Alcalde Eseribano.—Secretarios Rafael Mesa y Molina y Rafael Muñoz Gomez.

Los síndicos y clasificadores del gremio de zapateros citan al mismo á junta de agravios para el domingo 29 de los corrientes á las cuatro de la tarde, en la calle del Lioeo número 4.

Los síndicos y clasificadores del gremio de abaceria citan á junta á los individuos del mismo para el dia 28 del actual, á las cuatro y media de la tarde, en la casa número 4 plazuela de la Puerta de Gallegos.

Los síndicos y clasificadores del ramo de venta de vinos y aguardientes al por menor, convocan al gremio para la reunion que ha de tener lugar en el salon alto del Café de Cervantes, el lunes 30 del corriente á las doce de su mañana.

## Boletin religioso.

—Hoy, Santo Toribio, obispo y confesor.—Mañana, San Vidal, mártir.

—**JUBILHO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia de San Pedro Alcántara, por un bienhechor por los difuntos de su intencion.

—Sétimo dia de solemne novena á Ntra. Sra. de la Estrella, que se venera en la Iglesia Parroquial del Apóstol Santiago, á las oraciones: el dia 29 á las nueve de la mañana tendrá lugar la funcion de regla que la hermandad consagra todos los años, en la que predicará el Sr. D. Ricardo Catalan. Por la noche el Sr. D. Francisco Diaz Chamorro.

—Mañana á las siete de la tarde dará principio en la Iglesia de los Padres de Gracia la solemne novena dedicada al Santo Cristo de Gracia, con rosario y sermon todos los dias. El dia 29, último Domingo de mes, á las seis y media de la mañana habrá la comunión general, para los hermanos de la Archicofradia del Inmaculado Corazon de Maria, ganando indulgencia plenaria todos los que asistan á ella. Por la tarde del mismo dia á las cinco, despues de haber expuesto á su Divina Magestad, habrá rosario, novena y sermon.

—El dia tres de Mayo, á las diez de la mañana, se verificará en la iglesia del convento de Santa Juli, extra de esta ciudad, la fiesta que antecede á la Santa Cruz la f hermandad del Santísimo Cristo Alvaro, en la que predicará el Juan Antonio Moral.

—Los asociados de la corporación visitarán hoy á Ntra. Señora en su iglesia.

## Tercer aniversario.

EL SEÑOR  
DON PEDRO BARRIONUEVO  
Y CÓRDOBA,  
falleció el dia 27 de Abril de 1880.  
D. E. P. A.

Su Sra. viuda ó hijos ruegan á amigos le encomienden á Dios.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el Viernes 27 los corrientes, en la Iglesia Parroquial de San Andrés, en sufragio del alma de dicho señor, recibirán el estipendio de dos pesetas.

## Noveno aniversario.

EL SEÑOR  
DON FEDERICO GADEO Y CIVIC  
falleció el 28 de Abril de 1874.  
R. I. P.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en dicho dia en la Iglesia Parroquial de San Pedro, por el eterno descanso del alma de dicho Sr. recibirán el estipendio de ocho reales hasta las ocho de la mañana y diez desde esta hora en adelante.

## Seccion comercial.

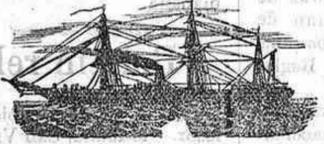
**BOLSA DE MADRID.**  
Cotizacion del 25 de Abril.  
Consolidado interior 65'25  
Amortizable, 78'20  
Ferre-carriles, 00'00  
Acciones del Banco, 287'00

**MERCADO DE CORDOBA.**  
Trigo extranjero de 61 á 62.—Id. de país de 60 á 65 rs. fanega.—Cebada del país á 36.—Id. extranjerá á 34 en la estacion.—Habas á 42 rs.—Garbanzos 66 á 160.—Escanda á 00.—Alberjones á 70.—Harina de Castilla flor á 22'25 reales arroba. Idem 1.ª 22. Del país de 1.ª á 22; 2.ª 21'50.—Carn de vaca á 1 peseta 60 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'16 ptas.—Aceite de 33 á 34 reales arroba en los molinos.—En la ciudad 38 reales decalitro.

**PUEBLOS DE LA PROVINCIA.**  
HINOJOSA.—Trigo 68.—Cebada 36.—Id. de na 24.—Garbanzos 80.—Aceite 36 rs.—Vino 24.—Vinagre 20.—Aguardiente 24.—BUJALANCE.—Trigo 64 rs. fanega.—Cebada 36.—Escanda 32.—Arvejonas 48.—Idem 72.—Habas 48.—Aceite 34.

Imprenta del Diario de Córdoba.

**MAS DE MILLON Y MEDIO DE PURGAS EN EL ULTIMO AÑO**  
 CON LA ACREDITADA  
**Agua de Looches «La Margarita»**  
 Prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipelactieria, estreñimiento pertinaz, etc., etc. Venta del Agua solo en botellitas, en todas las farmacias principales y droguerías.  
**IMPORTANTE.**  
 Ha sido premiada esta Agua con Medalla de oro, premio superior, concedido en la Exposición Especial Internacional Balmológica de Francfort (Alemania) cuyo Jurado se componía casi todo de los dueños de manantiales de aquel país. Depósito central Jardines 15, bajo.



**VAPORES-CORREOS DE LA**  
**Compañía Trasatlántica**  
 (ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)  
**Servicio para Puerto-Rico y la Habana.**  
**Servicio para Colon y Pacifico.**  
 SALIDAS de Barcelona, los días 4 y 26 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20, y de la Coruña, el 21.  
 Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.  
 Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga y pasaje á flete corrido para los siguientes puntos:  
 Litoral de Puerto Rico: San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.  
 Litoral de Cuba: Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.  
 América Central: Sabanailla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.  
 Norte del Pacifico: Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.  
 Sur del Pacifico: Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.  
 Rebajas á familias: Precios convencionales por aposentos de lujo.— Rebajas por pasajes de ida y vuelta. — Billete de 3.ª clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 38 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á precio 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.  
 Votos.—La Compañía por medio de sus agentes, facilita á los viajeros el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.  
 De Abril saldrá á Cádiz á la una y a las tres de la tarde el vapor **Fispana**.  
 Ante la Compañía señor don Carlos Pagés San Pedro para todos puntos y daré cuantos detalles se necesiten.

**GOTA Y REUMATISMOS**  
 CURACION cierta por el **LICOR Y LAS PILDORAS DEL D<sup>r</sup> Laville**  
 Estos Medicamentos son los únicos Antigotos analizados y aprobados por el D<sup>r</sup> OSSIAN HENRY Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris.  
 El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos.  
 Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y acelerar la curación completa.  
 Para evitar toda falsificación, exijase el Sello del Gobierno Francés y la firma de **Laville**.  
 Venta por mayor: COMAR, Farmaceutico, calle Saint-Clément, 25 en PARIS.  
 DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS de la Facultad de Paris.

**PILDORAS HOLLOWAY**  
**SIR SAMUEL BAKER,**  
 Descubridor del Manantial del Nilo, en su obra intitulada: "Rios de Abisinia que se unen al Nilo," dice:  
 "Encargué al dragoman, Mahoma, que informase al alcaquí de que yo era médico, y de que, además de traer para los enfermos las mejores medicinas, me encontrara dispuesto á darles también gratuitamente mis consejos. No tardé en ver venir gran número de personas, y les proporcioné cantidades de las Píldoras Holloway. Estas son muy útiles para los exploradores, porque poseyen verdaderas calidades purgativas, producen en el paciente un efecto innegable, y le convencen así de su valor."  
 ESTÁ INCOMPARABLE medicina cura todos los desórdenes del hígado, del ESTÓMAGO, de los riñones y de los INTESTINOS: purifica completamente la SANGRE, y es sumamente eficaz para las enfermedades de las MUJERES de todas las edades.

**UNGUENTO HOLLOWAY**  
**J. T. COOPER,**  
 En la pagina 304, de su famosa obra intitulada "Viaje por la China," y publicada en 1871, dice lo siguiente:  
 "Tenia en mi poder unas cuantas libras del Unguento Holloway, del que distribuí á los chinos las cantidades convenientes. El pueblo mostró un agradecimiento entusiástico, abrumándose de regalos tales como leche, aves caseras, manteca, habas, etc. Llegando por fin á considerarse una cucharada de Unguento como equivalente á una gallina y una infinidad de guisantes, y acrecentándose de tal modo la demanda que me vi obligado á poner bajo llave la poca existencia que me quedaba del medicamento."  
 ESTE BÁLSAMO cura infaliblemente los males de PIERNAS y de PECHO, las heridas antiguas, las llagas, la rigidez de las articulaciones, la gota, el REUMATISMO, y todas las enfermedades cutáneas.

**AVISO PUBLICO**  
 En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas, "Píldoras y Unguento Holloway," y que llevan como garantía fingida la marca española de los mismos autores de las mismas unas "Holloway y Cia." Hay en todas las partes de la América Española vendidas dichas falsificaciones á precios baratos verdaderos medicamentos Holloway; en el establecimiento de su inventor, 533, Oxford Street, Londres, W.C.  
 Las personas que fuesen empujadas de dicha manera deberian ponerse en comunicacion con Tomas Holloway, dirigidos á las ciudades segias.  
 Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.  
 Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, No. 6, 533, Oxford Street Londres.

**GABINETE FOTOGRAFICO**  
**ROMUALDO DE CASTRO**  
 Calle San Eulogio núm. 8.  
 Retratos desde los mas pequeños hasta el tamaño natural; se reproducen y amplian toda clase de fotografías aunque estén hechas en otra casa; verdaderas fotografías instantáneas para niños; se imprimen y pintan retratos al óleo y se restauran cuadros antiguos.  
**FERROTIPIA.**  
**12 RETRATOS 4 REALES**  
 entregados á los diez minutos, uno de ellos con una tarjeta. Se retrata todos los días de 9 de la mañana á las 4 de la tarde, aun cuando esté lloviendo.

Canales, ladrillos y atadores de barro. Dirigir los pedidos al fabricante Antonio Salcedo Sanchez, en Posadas.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día un granero y una cuadra con su pajar; calle de Horno del Cristo número 2 darán razón. 84-2



Pastos. Se arrienda hasta San Miguel próximo los del cortijo de Gil Perez término de Almodovar. Darán razón plazuela de Aladrosos número 14. 84-2

Venta. Se hace de los tres tomos de ordenanzas ilustradas del Ejército, Almona 34 darán razón. 84-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arriendan las siguientes casas en esta capital: Una calle Badanas número 12 con muchas y estensas habitaciones, gran cuadra y fachada con puerta al paseo de la Ribera; otra calle de Pompeyos número 3 de nueva construcción otra calleja de la Pastora número 4 (Trinidad); y otra calle de Guisán número 12 (San Miguel) informarán en la Librería de este periódico.

Se subarrienda desde San Juan próximo por el término de un año la casa plazuela de San Felipe número 10, para tratar Leonos número 9. 84-2

Almoneda. Se hace de algunos muebles, objetos antiguos, cuadros y grandes macetas de magníficos boj en la Escuela de la Compañía. 84-2

Venta. Se hace de macetas de laurelos en la Plazuela de Aladrosos número 4, donde se pueden ver y tratar. 8-5

Arrendamientos. Desde el día se arriendan dos portales propios para establecimiento, en la calle del Liceo número 52, y desde San Juan próximo las casas calle Jesús, Crucificado número 6, calle de la Concepción número 18, y calle del Cristo, Parroquia de San Lorenzo, número 2; para tratar con Don Fidel Usano y Rajas. Calle del Liceo número 52. 84-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle del Romero número 22 en la misma se trata. 84-4

Buñuelos. En el antiguo puesto del Gran Capitán se venden desde hoy por mañana y noche. 84-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace del edificio convento de San Roque con inclusión del local destinado á Botega. Razón, Duque de la Victoria número 4. 88-3

Venta. La de una hacienda de 45 fanegas de tierra, á una legua de distancia de esta capital, con camino de carruajes, compuesta de naranjal, con 2500 pies de distintas edades, con 400 olivos de buen vidueto, buena casa con pajar y dos fanegas de viña. Para tratar de su ajuste en la calle Romero número 30. 84-4

Pastos. Se hace desde el día de los pastos para cabras del monte de la dehesa de la Grijuela, Sierras de don Domingo y de la Parra. Para tratar, en la calle del Arco Real núm. 5. 815-12

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se hace de la huerta nombrada del Arenal, al pago de la Fuensanta. Para tratar en la calle de Arenillas número 31. 4-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calleja de Guisán núm. 12 (San Miguel) informarán en la Librería de este periódico.

Arrendamiento. Se hace de la casa número 3, calle de San Felipe, 6 de un piso. En la misma se trata del precio y condiciones: también se vende un estrado y otros varios muebles. 84-2

**Nueva Pastelería Suiza**  
 DE **Robert y Compañía,**  
 Calle Gondomar, núm. 1 dup.  
 CÓRDOBA.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle de Alfonso XII núm. 60 y de un granero que reúne muy buenas condiciones: también se arrienda desde el día la casa número 34 duplicado de la misma calle. En la misma se tratará. 84-2

Venta. Se hace desde el 1.º de Mayo al 30 de Setiembre próximo, del aprovechamiento de pastos y espigadero del cortijo del Garabito, propiedad del Excelentísimo Señor Conde de Torres-Cabrera, en el término de Santaella, con abundantes aguaderos. La valoración y condiciones fijadas para su contratación, pueden consultarse en la Secretaría de S. E., durante las horas ordinarias de oficina.

Almoneda. Se hace de un toldo, muebles y macetas de todas clases á precios económicos en la calle José Rey número 25. 84-2

Venta ó arrendamiento. Se vende una suerte de olivar, que consta de cuarenta y cuatro fanegas de tierra, con mil quinientos cincuenta y nueve olivos y agua dulce, propia y abundante, en el cortijo nuevo de Torre Albadén, término de la Rambla, y á tres leguas de Córdoba. Está libre de todo gravamen. También se arrienda desde San Juan próximo un local de nueva construcción, propio para establecimiento, situado en la calle Gutiérrez de los Rios número 21. Para tratar de condiciones, en Córdoba, San Fernando número 47 y 49. 15-1

Arrendamiento. Desde el día ó desde San Juan próximo se hace de la casa número 100 calle de Santa María de Gracia. Para tratar en el número 102. 84-2

Venta. Se vende un sofá de caoba en un buen estado, y una elegante mesa, calle de los Leonos número 15. 84-2

Arrendamiento. Se hace de varias habitaciones y cochera contigua á la calle de los Manrique 2. Darán razón Deanes 33. 84-1

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 6 duplicado en la calle de Barrera (Céspedes). Dará razón don Antonio Gonzalez Aguilar, Alta de Santa Ana. 84-2

Arrendamiento. Desde San Juan del año corriente se arriendan y permutan varias casas en diferentes puntos de esta capital. Para tratar Pedregosa 20, de 10 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde. 84-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de media casa piso alto con sala y gabinete, con dos balcones á la calle, una antecámara, un cuarto, y una buena habitación. Plazuela de Gerónimo Paez número 4. Para verla y tratar de condiciones de arrendamiento, Calle de Alfalfates, número 6. 17-3

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 36 calle Madera alta, con vistas y salida al campo de la Victoria; darán razón Almona 25. 84-2

**JOYERÍA Y RELOJERÍA**  
 DE **CASTILLO Y COSTI**  
 calle del Reloj, frente al Café Suizo.  
 En este establecimiento encontrareis toda clase de joyas hechas con el mejor gusto y baratura que pueden figurarse.  
 Relojes de oro, plata, níquel, despertadores y de pared, desde 15 pesetas en adelante.  
 Se hacen toda clase de composturas en platería y relojería.

**aceite de hígado de bacalao ferruginoso**  
**Alomar.**  
 Sabido es de todos que el yodo y el hierro son dos medicamentos hoy día en uso continuo por sus excelentes propiedades, y si á ellas se añade el aceite de hígado de bacalao, tenemos un preparado inmejorable, por cuanto el yodo de hierro asociado con dicho aceite se disuelve más fácilmente en los líquidos de las vías digestivas, y por lo mismo es más asimilable que tomándolo en forma de píldoras ó jarabe, pues pierde sus propiedades irritantes.  
 De venta en todas las farmacias.—Depósito Central: Sres. Alomar y Oriach, calle Moncada número 20.—Barcelona.

**Centro oficial de Vacunacion**  
 de Córdoba y su provincia,  
 DE **Nuestra Señora de los Dolores**  
 con linfa de ternera,  
 Situado en la calle de Capuchinos, casa sin número, frente á la iglesia de los Dolores.

La vacunación es el único y eficaz preservativo de la viruela. La vacunación debe hacerse cada diez años lo menos y cada cinco años cuando ó existiendo epidemias. Por la vacunación animal hay la seguridad que solo se trasmite linfa vacuna; por la vacunación de brazo el brazo puede transmitirse con la vacuna del sujeto que la recibe ó viceversa, el virus de alguna otra enfermedad.  
**PRECIOS.**

g. Cs.	Pes. Cs.
Tubo con linfa vacuna. 4	siderarse en la clase acomodada. 2 50
Crisol con id. 2	Un id. en persona que no está incluida en las clases anteriores. 1
Vacunación en persona acomodada. 5	Una vacunación á domicilio. 25
Una en persona que no pueda concurrir.	

Depós. de tubos y cristales, Avisos y correspondencia, Liceo 45, Casa de Socorro.

**QUINA LAROCHE**  
 ELIXIR VINOSO  
 Preserva y cura las calenturas y sus resultados, así como la Anemia, Pobreza de la Sangre, Digestiones difíciles, &c.  
 PARIS, 22, rue Drouot, 22 PARIS  
 Y EN LAS FARMACIAS DEL MUNDO  
 (Establecida en 1832.)

**ZARZAPARRILLA**  
 de Bristol.  
**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.**  
 El remedio mas pronto y seguro para la curación de:  
 Llagas inveteradas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.  
 De venta en todas las Boticas y Droguerías.  
 Para venta al por mayor Sres. Don Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

**ENFERMEDADES SECRETAS.**  
**INYECCION RAQUIN**  
 al Copahibato de Sosa  
 No ocasiona irritación ni dolor y no mancha la ropa. Empleado solo ó al mismo tiempo que las Cápsulas de Raquin aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los Fluídos mas intenses. Muy útil igualmente como preservativo.  
 Exijase la firma de RAQUIN.  
 Depósito en PARIS, en casa de FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias.

**Colirio de Santa Lucia, por Lucia.**

28. Viviendo en un pueblo en que las oftalmias eran una enfermedad epidémica, originada por la excesiva humedad, tuvimos ocasion de probar nuestro colirio diariamente con sorprendente éxito; Pues rara vez se revestia el mal de ojos más de dos ó tres días á su benéfica acción.  
 Uso. Tres gotas instiladas dentro del ojo con un cuenta-gotas, trapito de hilo, seda ó pluma tres veces al día bastan para hacer des aparecer tan molesta incomodidad.  
 Cuando la oftalmia está sostenida por un virus herpético, escrófuloso ó sífilítico, debe recurrirse á la vez á nuestra pomada anti-fálmica, poniéndose en los bordes de los párpados un poquito despues de la instalación del colirio.  
 Precio, 5 reales botella.  
 Depósito general, en la Farmacia central del Hospital D. José de Lucia.—Alfaro 9. Córdoba.

**El Ayuntamiento de Moron de la Frontera,** tiene anunciada para el día 20 de Mayo próximo la subasta del arriendo por tres años del encabecamiento de consumos y cereales, y sus recargos, importante todo en cada año 206894 pesetas 16 céntimos, debiendo consignarse en la caja municipal el 5 por 100 de esta cantidad para hacer posturas, y constituirse por el rematante la fianza definitiva de 30000 pesetas en efectivo ó papel de Estado al precio de cotización, ó hipotecaria en fincas por valor de 50000 pesetas. Las demas condiciones ordinarias de esta clase de contratos se encuentran consignadas en el pliego que se halla de manifiesto en aquella secretaria municipal. 84-2

**Almoneda.** En la calle Gutiérrez de los Rios número 46, antes Almona, se hace de un ropero pintado, un mostrador, cuadros y varios muebles, todo á precios arreglados. 84-2